

## **LA COCAÍNA ES ANCHA MAS NO AJENA \***

Maria Mercedes Moreno<sup>1</sup>

Latino-América y el Caribe (LAC) es una región compuesta por unos 590 millones de habitantes, altamente biodiversa y culturalmente rica en la que se habla español, portugués, inglés, francés, holandés, créole y unos 420 idiomas indígenas. La LAC consiste de 32 países y 19 territorios independientes y “...es posiblemente en la América indígena donde se concentra el mayor número de sustancias psicoactivas utilizadas en el mundo bajo la forma de una diversidad de plantas (e incluso ciertas secreciones animales) que se inhalan, comen, beben o se aplican en enemas”.<sup>2</sup> Entre esta rica biodiversidad y como parte del ciclo de vida, figura la milenaria, y para muchos sagrada, Hoja de Coca. La Hoja de Coca contiene 14 alcaloides, uno de los cuales, la cocaína, ha sido aislado y utilizado desde finales del s. xix con fines médicos y recreativos. A pesar de la amplitud del uso otro que medicinal de la cocaína, las mediciones oficiales antinarcóticos pasan por encima de las sutilezas y variedad de sustancias que componen lo que se clasifica como ‘cocaína. El objetivo de este informe es brindar una información y pautas básicas para comenzar a captar el alcance del fenómeno de la cocaína.

### **De la coca al clorhidrato de cocaína**

Sobre la bien conocida historia de la Hoja de Coca y su errada clasificación como ‘sustancia’ ilícita sin valor terapéutico ni alimenticio no parece necesario ahondar puesto que los estudios y escritos en defensa de la coca son antiguos y prolíficos y lo que falta es que las Convenciones Internacionales se puedan poner a tono con la ciencia y la evidencia. En cuanto a la cocaína, y en particular sus derivados, sí existe una ambigüedad que vence todo intento por emprender caminos que permitan contener los efectos colaterales nocivos de las políticas y sustancias.

La cocaína desde el punto de vista químico es la benzoilmetilecgonina, un éster metílico de la benzoil egnonina con propiedades anestésicas y analgésicas. El procesamiento de la hoja de coca con una serie de precursores químicos produce una sustancia llamada clorhidrato de cocaína (CLC) que ha sido catalogada como sustancia fiscalizada pero con atributos medicinales. Estatutariamente, el CLC ha sido clasificado entre las sustancias narcóticas a pesar de que, farmacológicamente, no es un narcótico sino un estimulante que, por definición, estimula las funciones cerebrales y del sistema nervioso central y se relaciona con una mayor actividad física y estado mental alerta.

El CLC fue uno de los grandes hallazgos medicinales del s. xix y, a comienzos del s. xx, fue ampliamente utilizado como anestésico en cirugías oculares y trabajos dentales al igual que como complemento en las medicinas y remedios y tónicos hierbateros populares y en bebidas recreativas estimulantes como el Vino Mariani y su copia la Coca-Cola que, por otra, cuenta con patente de curso frente a la coca bajo la Convención Única de 1961. Con la invención en 1905 de un producto totalmente sintético, la procaína o novocaína, que sustituye la

---

<sup>1</sup> Maria Mercedes Moreno es politóloga de la Universidad de los Andes de Bogota, con D.E.A. en Etnología de l’Institut des Hautes Études de l’Amérique latine (IHEAL) de Paris; cofundadora en 1998 de MamaCoca ([www.mamacoca.org](http://www.mamacoca.org)), asociación colombiana de defensa ambiental y derechos humanos constituida legalmente en Francia bajo la Ley 1901 en el 2003.

<sup>2</sup> Fernando García: El consumo de drogas en los pueblos precolombinos –Elementos para una “política criminal” alternativa: 2002 [http://criminet.ugr.es/recpc/recpc\\_04-r3.pdf](http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_04-r3.pdf)

cocaína en la mayor parte de sus usos como anestésico local; su comercialización por el laboratorio alemán Hoechst y otros; y en consecuencia con el manejo de los temores de la época, se procede a incluir la cocaína y sus sales entre las sustancias prohibidas a nivel internacional mediante la Convención de la Haya de 1912-

### **Cuando la coca era cocaína legal dejó de ser andina**

A inicios de los años del apogeo, a partir de 1860, de la percepción de las bendiciones de la cocaína, la Hoja de Coca, originaria de la Región Andina, era importada principalmente del Perú para su procesamiento en medicamento en Europa. Políticos y científicos soñaban con esa riqueza para sus países andinos. Durante un corto periodo, los laboratorios europeos y estadounidenses importaron de Perú ya no las hojas sino cocaína cruda — una pasta de sulfato de cocaína semi procesada en la selva con una pureza de 80- 90%—. Gootenberg cifra la producción mundial para inicios de los años 1900 en más de 15 toneladas métricas. Esta cocaína cruda era procesada en cocaína de calidad médica en Alemania para la red de distribución global de la farmacéutica Merck lo que respondía a las preferencias medicas-culturales alemanas por una cocaína científica “pura”.<sup>3</sup>

Muy pronto estas importaciones de coca legal fueron suplantadas con la siembra de coca desde 1883 por los holandeses en sus colonias en las Indias Orientales (Indonesia), más precisamente en la Isla de Java. De ahí hasta su declarada ilegalidad, fue principalmente la hoja de coca javanesa la utilizada por la Fabrica Holandesa de Cocaína y otras farmacéuticas europeas y la Merck de Nueva Jersey para preparar la cocaína cruda y surtir el mercado legal y, grosso modo, el naciente mercado ilegal de CLC. La cocaína legal que aún se usa en odontología sigue siendo procesada por farmacéuticas europeas y en Estados Unidos.

A partir de los años 1930 con los protocolos de Ginebra, la Hoja de Coca andina pasa bajo control internacional y comienza a sufrir una persecución sostenida pero suave, hasta su provocación brutal con la militarización y ataques fumigadores de la Guerra de las Drogas lanzada contra la marihuana mexicana y colombiana en la segunda mitad del s. xx. Esta persecución contra la marihuana instigó de coletazo, entre otras, el interés, producción, rentabilidad, consumo y tráfico a escala del CLC.

### **Los derivados de la hoja de coca más allá o más acá del clorhidrato**

En el 2014, sin precisar en qué estado de procesamiento, la ONUUD informa que la cocaína es el principal estimulante de origen natural consumido en el mundo por entre 14 y 21 millones de usuarios (en el último año); es decir, una prevalencia anual de 0.4% a nivel mundial y una prevalencia anual de 1.2% en América Latina.

En la región de Latino-América y el Caribe, además de la Hoja de Coca en su estado natural e industrializado como bebidas, remedios, pomadas y alimentos, se consumen una variedad de derivados de la coca. Dada la ambigüedad que caracteriza el consumo de ‘cocaína’ y, por consiguiente, la carencia de medidas de salud pública dirigidas a esta variada población de consumidores (entre

---

<sup>3</sup> Gootenberg Rise and Demise of Coca, 2001  
[http://www.mamacoca.org/docs\\_de\\_base/Consumo/gootenberg\\_rise\\_and\\_demise\\_coca\\_cocaine.pdf](http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Consumo/gootenberg_rise_and_demise_coca_cocaine.pdf)

